



Irapuato, Guanajuato, 5 de mayo de 2025.

Oficio: PM/0195/2025.

Asunto: Se solicita incluir como punto a tratar en el orden del día.

Licenciado Rodolfo Gómez Cervantes.
Secretario del Ayuntamiento.
Presente:

Por este conducto envío a usted un cordial saludo, asimismo, solicito que en la siguiente Sesión de Ayuntamiento, incluya dentro del orden del día como un punto a tratar para aprobación del Ayuntamiento, si a bien lo tienen considerar, el nombramiento del Comisario del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato (DIF), mismo que deberá ser elegido de entre la terna de aspirantes que propongo a dicho cuerpo colegiado, la cual es conformada por los CC. Viridiana Montoya Gómez, Alejandro Saralegui Pérez y Armando Santiago Negrete Rivera.

Sirve de fundamento a mi petición, lo dispuesto por el artículo 55 del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Guanajuato, en relación con lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y 16 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted la seguridad de la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente



[Signature]
C.P. Lorena del Carmen Alfaro García
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
09 MAYO 2025

177

IRAPUATO, GTO.
HORA: 02:24pm RECIBIÓ: *[Signature]*

C.c.p. Humberto Hernández Salgado / Secretario Particular de la Presidenta Municipal / Para conocimiento. Presente.
RGC/eapi